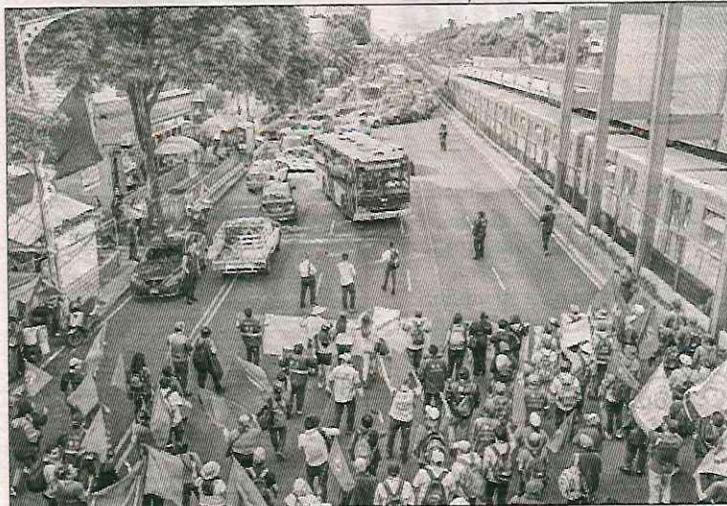


SECRETARÍA DE GOBIERNO



EXIGEN MEJORES SALARIOS



▲ Trabajadores de distintas áreas del gobierno de la ciudad bloquearon por más de una hora el Eje Central Lázaro Cárdenas, avenida Insurgentes y calzada de Tlalpan para exigir mejoras laborales. Foto Alfredo Domínguez

37



Colapsan 3 avenidas por más de tres horas

SELENE VELASCO

601

Durante tres horas, decenas de funcionarios bloquearon tres cruces principales de forma simultánea para exigir atención de autoridades de la CDMX a sus demandas laborales.

A las 16:00 horas se concentraron en tres zonas de la Alcaldía Cuauhtémoc: Eje Central y Fray Servando; Paseo de la Reforma e Insurgentes y en San Antonio Abad y Río de la Piedad.

En unos minutos, las filas de vehículos particulares y del transporte público comenzaron a formarse y el sonido de los cláxones aumentaba.

“Gobierne quien gobierne, los derechos se defienden”, se leía en lonas y cartulinas que presentaron las personas manifestantes, que repetían la frase una y otra vez; algunas se presentaron con prendas color guinda, de las que se utilizan en las oficinas gubernamentales.

“La exigencia de nuestra protesta en tres frentes es por el cumplimiento de basificación, plenos derechos laborales, respeto a la libertad sindical, jubilación digna y los contratos colectivos”, reclamó una de las manifestantes.

Entre los grupos que convocaron a las protestas destacaron sindicalizados del Instituto de Educación Media Superior de la CDMX; el Sindicato Democrático Inde-

pendiente de Trabajadores y Trabajadoras del Sistema de Transporte Colectivo; Trabajadores de Segunda por Decisión del Gobierno y Fuerza Independiente de Trabajadores de la Salud.

También participaron el Sindicato Democrático Independiente de Trabajadores y Trabajadoras del STC, el de Bomberos Resistencia y Libertad de la Ciudad de México, el Nacional de los Trabajadores de los Pueblos Originarios al Cuidado del Bosque; la Asamblea General de Trabajadores, Queremos Trabajo Digno, Unión General de Trabajadores de México y el Grupo CDMX Todos Caben.

Mientras el tránsito vehicular comenzaba a ser caótico en las tres zonas, elementos de Tránsito intentaban realizar cortes al paso para desviar a los conductores y a la par llegaron más de 200 policías con escudos y equipo de protección.

Los manifestantes se quejaron por la presencia policial que, dijeron, advertía de encapsulamientos y al acusar temor ante esto decidieron avanzar hacia el Zócalo, por lo que para las 19:00 horas las vialidades que estaban cerradas al paso de vehículos fueron reabiertas y, aunque lento, el tránsito volvió a avanzar.

Según autoridades, se pactó recibir a comisiones por cada dependencia para iniciar reuniones.



Personal de dependencias bloquearon tres áreas de Cuauhtémoc, en exigencia de mejoras laborales.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



24 ABR 2024

H Página

7

Sección

Fecha

MODIFICAN SERVICIO

El servicio de apoyo a la Línea 9 del Metrobús modificará el descenso para la estación Pantitlán. Previamente, este se llevaba a cabo en Cerrada de Talleres Gráficos, ahora tendrá lugar en una estructura que fue colocada en Río Churubusco y Avenida Unión.

(2)



ANUNCIA METROBÚS

Cambian los descensos en estación Pantitlán del Metro

A partir del próximo viernes 26 de abril, Metrobús informó que realizará un cambio operativo de los descensos en la estación Pantitlán del Servicio de Apoyo que brinda al Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro durante las obras de renovación de vías de la Línea 9.

El organismo detalló que desde la puesta en marcha de este servicio de Metrobús, en noviembre pasado, los descensos en Pantitlán se realizaban sobre la Cerrada de Talleres Gráficos; ahora se llevarán a cabo en una nueva estructura colocada en el cruce de Av. Río Churubusco y Av. Unión.

En este punto solo se realizarán descensos; mientras que los ascensos en dirección a Velódromo continuarán desde la estación Pantitlán. Dicho cambio se debe a que comenzarán diversos trabajos sobre el Eje 1. Asimismo, derivado de estas labores, Metrobús extenderá temporalmente esta ruta hasta la estación El Barquito de Mexibús. **Hilda Escalona**



PRUEBAS OPERATIVAS

Gerardo Mayoral - Página 12

Debaten usuarios sobre efectividad de tener vagones exclusivos para mujeres en Tren Ligero y Trolebús



Espacios exclusivos para mujeres en Tren Ligero y Trolebús Elevado, un desastre, dicen usuarios

Desde el miércoles pasado, el STE lleva a cabo pruebas operativas para establecer espacios exclusivos para mujeres en el Tren Ligero y el Trolebús Elevado

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

Las recientes pruebas operativas para establecer espacios exclusivos para mujeres en el Tren Ligero y el Trolebús Elevado de la Ciudad de México han generado un intenso debate entre los usuarios. Algu-

nos elogian la iniciativa como un paso hacia la seguridad y la igualdad de género, mientras que otros expresan preocupaciones sobre su efectividad y su impacto en la operatividad del transporte público.

Elvia Alcantara, usuaria habitual del Tren Ligero, aplaude la medida, pero señala la falta de organización en su implementación. "Es reconfortante tener espacios donde nos sentimos seguras, pero la falta de señalización adecuada y de control por parte de las autoridades dificulta su uso efectivo", comenta. Considera importante una mayor coordinación para garantizar que todos los usuarios puedan beneficiarse de la medida sin generar congestión o retrasos.

En contraste, Alberto Vargas, otro usuario de este sistema de transporte, critica la iniciativa, argumentando que solo complica el proceso de abordaje y desperdicia espacio. "Con solo dos vagones exclusivos, el resto del tren sigue llenándose igualmente", afirma. "Es una medida que parece más simbólica que práctica y no aborda las verdaderas necesidades de seguridad en el transporte público".

Durante un recorrido realizado por este periódico por la línea del Tren Ligero, se observó una marcada saturación en las estaciones, especialmente durante las horas pico, donde los trenes tardaban en salir debido al tiempo para acomodar a los usuarios en los vagones exclusivos.



Trolebús Elevado saturado por falta de unidades.

**TROLEBÚS ELEVADO,
UNA VARIANTE MÁS AL CAOS**

En cuanto al Trolebús Elevado, las opiniones son igualmente variadas. Una usuaria frecuente de este medio de transporte lamenta que las pruebas operativas hayan hecho aún más difícil el abordaje en las estaciones intermedias. “Ya era complicado antes, pero ahora con la implementación de los espacios exclusivos para mujeres, es casi impo-

sible encontrar espacio en el autobús”, comenta.

Por otro lado, Laura Martínez, usuaria del Trolebús Elevado, reconoce la existencia de los espacios exclusivos para mujeres, pero señala la falta de unidades en circulación como un factor que agrava la situación. “Es positivo que haya espacios seguros para nosotras, pero la falta de autobuses disponibles hace que sea aún más difícil acceder al transporte”, destaca •



PIERDEN MELODÍA

El proyecto de las escaleras musicales en la estación Polanco de la Línea 7 del Metro se quedó en silencio. Fue inaugurado en septiembre de 2014; actualmente, ya no funciona.



Diego Gallegos





SE DESAPROVECHA LA LLUVIA

Metro carece de captación de agua

12cd

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

Tras la llegada de las primeras lluvias a la Ciudad de México, la diputada local Luisa Gutiérrez lamentó que se desaproveche el agua de lluvia que cae sobre las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, y que debido a que éste carece de equipos de captación pluvial, se inunden diversas estaciones de sus 12 líneas.

“En los últimos días, hemos visto varias imágenes en redes sociales de cómo se inunda el Metro y no se fortalece la infraestructura de las estaciones y

se filtra el líquido vital. Esto genera retrasos, averías y molestias a los usuarios en el funcionamiento cotidiano”, reclamó.

La también vicecoordinadora de la bancada del PAN en el Congreso capitalino expuso que el STC debe considerar las propuestas del blanquiazul de instalar contenedores y que funcionen al 100%, para que el agua de lluvia sea aprovechada.

“Ahora que afortunadamente ha llovido en la ciudad de manera considerable, es necesario no desaprovechar esta temporada frente a la crisis hídrica por la cual atravesamos”, apuntó Gutiérrez Ureña.

Al respecto, enfatizó que la



Este problema se arrastra desde hace mucho

DIPUTADA

Luisa Gutiérrez hizo el llamado al Gobierno capitalino

Ciudad de México requiere de una política hídrica no sólo en situaciones de hogar, sino en el servicio público.

“El agua debe aprovecharse al 100% y utilizar todos los mecanismos posibles para captarla y darle un uso en estos momentos de sequía en el país y, desde luego, en nuestra capital”, subrayó.

Asimismo, la panista pidió al Gobierno capitalino que no escatime en recursos e instale contenedores de agua pluvial en el Metro y que impulse una política de captación de lluvia.

**SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN CIVIL**



TOMANOTA 2

Se espera para el Valle de México cielo parcialmente nublado y ambiente de fresco a templado durante la mañana. Hacia la tarde, el ambiente será cálido y habrá cielo de medio nublado a nublado con viento de dirección variable de 10 a 25 km/h y rachas de 40 a 60 km/h en la región. La temperatura mínima para la Ciudad de México será de 12 a 14 grados y la máxima de 26 a 28 grados Celsius.

Se estima para la Mesa del Norte cielo medio nublado, así como ambiente matutino de frío a fresco y muy frío con heladas en sierras de Chihuahua y Durango. Por la tarde, se espera ambiente de templado a cálido en Chihuahua y caluroso en el resto de la región. El viento será de dirección variable de 10 a 25 km/h.

Finalmente, para Mesa Central se espera cielo de medio nublado a nublado. Por la mañana, el ambiente será de fresco a templado, y por la tarde, de cálido a caluroso, siendo de muy caluroso a extremadamente caluroso en Morelos. El viento se prevé de dirección variable de 10 a 25 km/h con rachas de 40 a 60 km/h y posibles tolveneras en Guanajuato, Hidalgo, Puebla y Querétaro.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO VIVIENDA



PREOCUPA OBRA

Vecinos se movilizaron ayer frente a una obra inmobiliaria en la Colonia Roma que, aseguran, pone en riesgo a sus viviendas. **PÁGINA 6**

Acusan daños en edificios de la Alcaldía Cuauhtémoc

Clausuran vecinos obra en la Roma



José Luis Ramírez

AFECTADOS. Vecinos de la Colonia Roma señalaron que los trabajos han dañado las viviendas en Coahuila 30 y 36.



Señalan habitantes construcciones irregulares en Calle Coahuila 28 y 34

IVÁN SOSA

Obras irregulares autorizadas por la Alcaldía Cuauhtémoc fueron clausuradas por vecinos, de forma simbólica, en Coahuila 28 y 34, en la Colonia Roma.

Los trabajos han dañado los inmuebles colindantes en Coahuila 30 y 36, expuso la vecina Norma Vélez.

“No les estamos pidiendo que no construyan, sino que no pasen por encima de normas de construcción, no respetan las colindancias”, indicó Vélez.

Los vecinos presentaron una denuncia ante la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) por la obra recién iniciada en Coahuila 34.

“Los trabajos de demolición se ejecutaron sin contar con la Publicitación Vecinal, contraviniendo la Ley de Desarrollo Urbano”, determinó la PAOT el 29 de enero pasado.

A pesar de haberle requerido tomar medidas establecidas por el Reglamento de Construcciones para evitar afectaciones a los inmuebles

colindantes, la constructora desató la petición.

“La obra no cuenta con protección a colindancias con los inmuebles aledaños, incumpliendo con la recomendación técnica señalada en el oficio 1583-C/1187, del 20 de septiembre de 2023”, apuntó la PAOT.

Agregó que la demolición fue realizada sin contar con licencia de construcción vigente.

A un lado, con diversas irregularidades fue construido un edificio en Coahuila 28, planteó el Colectivo Claudia Cortés.

“En la Calle Coahuila existe un fracturamiento geológico que pasa por los predios 28, 30, 32, 34, 36, documentada en el Atlas Nacional de Riesgos”, anotó.

En la zona se registraron daños durante los sismos de 1985 y 2017.

“A pesar de ello, las autoridades han autorizado proyectos de construcción y han sido omisas ante las denuncias”, subrayó el colectivo.

“Por construir sin respetar las normas de colindancias, el edificio en donde vivía yo, en Coahuila 30, tiene una inclinación y está declarado de alto riesgo, nos tuvimos que salir para irnos a otro lado”, señaló la vecina Maru Vela.

La inclinación de la vi-



En la zona donde se realiza la construcción se registraron daños durante los sismos de 1985 y 2017.

vienda de Coahuila 30 supera los límites aceptables por las normas de construcción.

“El Instituto de la Seguridad de las Construcciones (ISC) dictaminó que es de riesgo grave, según el oficio del 15 de junio de 2021, y sin ninguna consideración autorizan otra obra aquí junto, en Coahuila 34”, anotó Vela.

El abogado Arturo Aparicio planteó que las mismas afectaciones provocadas por el edificio de Coahuila 28, en el inmueble colindante en el número 30, se repitieron.

“A pesar de estos antecedentes y el riesgo inminente en el que se encuentra el edificio de Coahuila 30, la Alcaldía Cuauhtémoc autoriza un nuevo proyecto, en Coahuila 34, de demolición y construc-

ción”, precisó Aparicio.

El inmueble de Coahuila 36 comenzó a registrar afectaciones por incumplir con las medidas de protección en colindancias.

“Vuelven a violar las mismas normas”, añadió Aparicio.

Los vecinos promovieron un juicio de amparo, 1516/2023, en un Juzgado de Distrito en Materia Administrativa, que resolvió:

“Continuar el proyecto aumentaría el nivel de riesgo en que se encuentran los predios colindantes, principalmente Coahuila 30, debido al riesgo identificado por el ISC”.

A pesar de la protesta vecinal, los trabajadores continuaron con las obras en Coahuila 34.



Denuncian corrupción inmobiliaria en la Roma 40



▲ Residentes bloquearon la avenida Cuauhtémoc, primero a la altura de la calle Coahuila, y luego en la esquina de Baja California, para protestar contra megaproyectos que violan el uso de suelo en la alcaldía Cuauhtémoc. Dirigentes y candidatos de Morena anunciaron

una gran campaña de difusión sobre cómo opera el cártel inmobiliario en Benito Juárez. Calificaron de censura la petición opositora ante el IECDMX para que no se vincule a Santiago Taboada con esa red delictiva. Foto María L. Severiano. R. GONZÁLEZ Y E. BRAVO / P.35 Y 37

Protestan por obras en la Roma 37

ELBA MÓNICA BRAVO

Residentes de la colonia Roma bloquearon por casi dos horas avenida Cuauhtémoc, primero a la altura de la calle Coahuila y después en la esquina con el Eje 3 Sur Baja California, para protestar contra la corrupción inmobiliaria que, aseguraron, no sólo existe en Benito Juárez, sino también en Cuauhtémoc.

Al contingente de vecinos se

unieron pobladores de Xoco y Santa Úrsula, de Coyoacán, quienes rechazaron la construcción de “megaproyectos” en la Roma que acentúan la gentrificación.

Ana, vecina de la Roma, dijo que las construcciones de GDC Desarrollos y Punto Destino en la calle Coahuila “no son para vivienda, sino para Airbnb; entonces, vamos a tener una colonia para turismo y no para vivir. Es una forma de despojo”, denunció.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



ABREN ALAS EN BOSQUE

CDMX. Los enormes murciélagos que están en el Bosque de Chapultepec causan la admiración de turistas y pobladores. Con estas reproducciones, autoridades divulgan la importancia de estos animales en el medio ambiente, como controlar plagas, dispersar semillas y favorecer la polinización. **STAFF**



Edgar Medel



REGISTRAN 15 ALCALDÍAS JARDINES POLINIZADORES

DE ESTILO VERDE

Promueve colectivo instalación de más de 200 espacios de la Capital



De acuerdo con Paraiso Colibrí, la Alcaldía con más proyectos de polinizadores es la Cuauhtémoc.

BERNARDO URIBE 9

Un colectivo se ha encargado de promover la instalación de más de 200 jardines para polinizadores en 15 de las 16 alcaldías de la Capital. El proyecto, denominado Paraiso Colibrí, que está especializado en la producción de plantas y árboles nativos para dichos espacios, inició como una propuesta que buscaba la conservación de las aves polinizadoras, a través de corredores ecológicos que rescatan la vegetación local y promue-

ven la biodiversidad en espacios urbanos. "A través de las especies correctas, se puede empezar a atraer a los insectos polinizadores, no solo a los colibríes, que fue nuestro principal impulsor, sino a abejas, mariposas y demás insectos que propician la polinización", contó Rocío Meneses, directora del colectivo. "Queremos crear conciencia de revalorar a las plantas nativas, a las plantas mexicanas, de cambiar las perspectivas acerca de lo

que significa un jardín y su estética, porque han llegado muchas especies exóticas que desplazan a las flores y árboles que sí sirven de alimento y que ayudan a evitar la pérdida de biodiversidad". A través de asesorías a grupos vecinales y a particulares, el colectivo ha impulsado la creación no sólo de jardines especiales para los insectos polinizadores, sino también de un catálogo que enlistará plantas nativas de cada región con sus beneficios y el tipo de animales que puede alimentar.



SU IMPORTANCIA

La presencia de los polinizadores es un buen indicador de la salud de un ecosistema.

¿QUÉ ES UN JARDÍN?

■ Es un espacio público o privado en el que se colocan plantas preferentemente nativas, las cuales ofrecen alimento, refugio, agua y espacio para los polinizadores.

POLINIZADORES

■ Son los animales que transportan el polen de una flor a otra; esto permite que las plantas se reproduzcan.

AMENAZAS

■ Los polinizadores están amenazados por la pérdida de su hábitat por la agricultura y el crecimiento de la mancha urbana.

Fuente: Sedema



■ Con los jardines también se promueve un catálogo de especies nativas accesibles para la población.

TLALPAN

TLALPAN
GRANDE COMO SU CAPITAL



COMUNIDAD

200 MIL

FRESNOS

y cedros ubicados en el poniente de la CDMX y los límites con el Edomex están en riesgo de morir debido a plagas: especialistas. / 24

PODRÍAN MORIR 200 MIL

FRESNOS Y CEDROS, EN RIESGO

EJEMPLARES LOCALIZADOS DESDE EL EDMEX hasta La Magdalena Contreras y Tlalpan, pasando por Chapultepec y Coyoacán

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Alrededor de 200 mil fresnos y cedros están en riesgo de morir debido a que padecen plagas como el gusano barrenador y el descortezador (*Hylesinus Aztecus*), advierten especialistas.

Se trata de ejemplares localizados en la franja poniente de la ciudad, en sus límites con el Estado de Mé-



De enero a la fecha, nosotros hemos triturado 153 árboles."

ALEJANDRO PÉREZ TAMAYO

ESPECIALISTA EN SISTEMA DE FLORA

xico, desde Atizapán hasta la parte serrana de la alcaldía La Magdalena Contreras y sus límites con Tlalpan.

"De 900 mil árboles de este tipo (fresnos y cedros) que estamos calculando que hay en la ciudad, por lo menos 200 mil ya están infestados", aseguró en entrevista Víctor Ibarra, ingeniero forestal y arborista que forma parte de un equipo que investiga dichas plagas.

El líder de ese grupo de expertos, Alejandro Pérez Tamayo, agregó que la franja de daño pasa por parte del Bosque de Chapultepec y sitios como el Parque República de Líbano. En este último sitio, de 2017 a la fecha, han muerto 450 de mil 300 árboles.

"Ahorita estamos haciendo trabajo en campo, todos los días, y estamos en medio de cerrar mediciones. Hay una gran cantidad de árboles afectados y en el último tiempo, de enero a la fecha, nosotros hemos triturado 153 árboles"; detalló Pérez Tamayo.

El especialista en



24/04/24
sistemas de flora manifestó que la detección y revisión de la presencia de estas dos plagas se lleva a cabo en colaboración con la asociación Amigos del Parque Líbano y el Fideicomiso ProBosque de Chapultepec.

Otro lugar en el que, afirman, han documentado la presencia del descortezador es el del parque Tagle, en la colonia Guadalupe Chimalistac.

Ignacio Chávez, integrante del Comité de Participación Comunitaria en Salud (Copaco) de esa zona, externó que al menos 100 de los 700 árboles del parque están afectados.

"Esto está en La Bombilla, en los Viveros de Coyoacán (...) Hay en realidad una infestación grave en todo el poniente de la ciudad", alertó.

Los expertos enfatizaron

que un fresno enfermo por descortezador o por gusano barrenador puede subsistir de dos semanas a algunos meses.

Ante la problemática, los especialistas y el representante del Copaco mencionaron que se trabaja en la creación de una plataforma vecinal que esperan presentar a la Jefatura de Gobierno y a la Dirección General del Sistema de Áreas Naturales Protegidas y Áreas de Valor Ambiental.

"Estamos organizándonos de distintas colonias, desde El Pedregal, en Coyoacán, la colonia Florida, Chimalistac; nos estamos organizando para ver cuál es el problema, cuál es el tratamiento y cómo plantearlo a las autoridades para exigirles que lo atiendan", sostuvo Chávez.

El grupo de especialistas ya había alertado en su momento sobre la fitoplasmosis de las palmeras que formaban parte del paisaje urbano en la ciudad, las cuales desde 2013 comenzaron a ser retiradas de parques y camellones ante su muerte.

El 18 de abril *Excélsior* publicó que la asociación Reforestamos México alerta del riesgo que corren los fresnos, especies endémicas del Valle de México, por el *Hylesinus aztecus*.



VÍCTOR IBARRA. El ingeniero forestal y arborista muestra el ingreso del gusano barrenador a un árbol; bajo la corteza los orificios son mayores.



Pá

“Padrón no sataniza a paseadores de perros en CDMX”

Reforma a la Ley de Protección Animal **da certeza a dueños de que paseantes están certificados para ofrecer servicios**, dice titular de la Agencia de Atención Animal; fueron capacitados los primeros 20

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

18. MET

Por primera vez, la Ciudad de México contará con un padrón de paseadores de perros, con lo que se busca dar certeza a los capitalinos de que están dejando a su animal de compañía en manos de alguien que ha cubierto requisitos de conocimiento y habilidades para pasearlos correctamente, precisó Carlos Esquivel Lacroix, titular de la Agencia de Atención Animal (Agatan).

En entrevista con EL UNIVERSAL, afirmó que con esta medida no se pretende “satanizar” a ninguna persona que se dedica a esta actividad, sino simplemente hacer que se cumplan con los requisitos para ofrecer este servicio con los conocimientos adecuados.

En febrero arrancó la capacitación que comprendió tres clases teóricas y una práctica de primeros auxilios, para saber qué hacer con un perro ante una emergencia.

“Ellos tienen la obligación de, en todo momento, estar con la responsabilidad de los animales que están paseando. Por lo tanto, no se convierte en un área de esparcimiento o de convivencia entre paseadores. Ellos tienen la obligación de pasear

CARLOS ESQUIVEL LACROIX

Titular de la Agatan

“Ese binomio cliente-paseador y el perro tienen que estar inmersos en un marco legal en apego a derecho para que haya protección de todos estos integrantes”

al perro, no de platicar o convivir con algunos otros colegas, que, si bien es cierto que se da este tipo de interacción, vemos que en muchas ocasiones los perros andan sueltos, no están con el paseador y el paseador a lo mejor está con el teléfono o platicando con otros paseadores.

“No pretendemos con esto satanizar a nadie, pero sí simplemente que se cumpla con los requisitos de lo que significa un paseo de perros”, enfatizó Esquivel Lacroix.

Además de cumplir con las obligaciones, al certificarse e ingresar al

“Ellos tienen la obligación de, en todo momento, estar con la responsabilidad de los animales. No pretendemos con esto satanizar a nadie, pero sí simplemente que se cumpla con los requisitos de lo que significa un paseo de perros”

padrón de paseadores, también se busca que quienes se dedican a esta actividad puedan tener una contraprestación de servicios, una responsabilidad civil en caso de que sea necesario y que las personas que los contratan asuman la responsabilidad cuando se presente algún problema, pues de lo contrario, la culpa siempre la tiene el paseador.

“Que ese binomio cliente-paseador y la tercera parte, que sería el perro, tienen que estar inmersos en un marco legal en apego a derecho para que haya protección de



todos estos integrantes”, explicó el director de la Agatan.

Este padrón de paseadores de perros, establecido en la Ley de Protección Animal, no está pensado como algo “restrictivo o prohibitivo”, sino que busca dar orden en apego a los indicadores de bienestar animal, de ahí que tampoco se prevé establecer multas por el simple hecho de no hacer el registro.

El 15 de abril, un grupo de 20 personas realizaron su examen para acreditarse como paseadores de perros. Esquivel Lacroix indicó que si bien aún no se lanza una nueva convocatoria para la segunda generación, las autoridades esperan que las siguientes atraigan a más interesados en realizar esta actividad con los conocimientos adecuados y con la intención de registrarse.

Por lo anterior, no hay un tiempo límite para que los paseadores de perros de la Ciudad se registren en el padrón, toda vez que no se trata de una medida coercitiva; no obstante, conforme este registro vaya avanzando, se podría hacer un listado por alcaldías o con otras autoridades, por lo que “sería importante que estas personas lo vayan considerando, para no caer en una falta”, recomendó el funcionario. ●

Gremio se pronuncia a favor del registro

18. MEI

JORGE MEDELLÍN

—metropoli@eluniversal.com.mx

“Está bien este registro, porque de un tiempo para acá empezaron a aparecer muchos chavos sin experiencia ni conocimientos a pasear perros para hacer dinero fácil, pero que no saben cómo hacerlo”, manifestó Joan Tapia, paseador de perros profesional desde hace más de 10 años.

Joan consideró que la reforma a la Ley de Protección Animal servirá para regular el número de caninos que puede llevar cada paseador.

“Pueden pasar muchas cosas, desde que uno se escape, hasta que se peleen entre sí o los atropellan por no cuidarlos bien”, añadió.

Javier Lecuna se dedica al adiestramiento de perros desde hace 27 años. Se pronunció a favor de las modificaciones a la Ley de Protección Animal, “siempre y cuando se hagan los cursos por gente especializada y no por quienes sólo creen tener experiencia”. ●



Paseadores dijeron que se regulará el número de canes que pueden llevar.



FRENAN OBRAS

CUAUHTÉMOC.

La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial suspendió las obras en el inmueble de República de Paraguay 18, por no tener permisos.



SISTEMA DE AGUAS



Foto: Karina Tejada

El jefe de Gobierno dijo ayer que en dos de los puestos de mando ha disminuido 80% la solicitud de garrafones.

ANUNCIO EN SITIO WEB

El gobierno invita a tomar agua en la BJ

Piden dejar correr el agua de la llave en un equivalente a cinco cubetas antes de utilizarla para consumo humano

POR IONÁS LÓPEZ *24/com*
jonas.lopez@gtm.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México comenzó a difundir que ya abastece de agua limpia en zonas de la alcaldía Benito Juárez, donde el líquido que era suministrado estaba contaminado.

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) informó que en el portal web Monitoreo de la Calidad del Agua en la alcaldía Benito Juárez se están difundiendo resultados de pruebas recientes realizadas en pozos y tuberías, los cuales indican

que el agua es limpia y que no tiene olor ni compuestos orgánicos semivolátiles o volátiles.

Hasta el cierre de esta edición, el listado incluía el resultado de 13 pozos y siete cruces de vialidades: Leonardo Da Vinci y Andrea del Castagno, Patriotismo y Holbein, Holbein y Augusto Rodin, Texas y Nueva York, Ángel Urraza y Patricio Sanz, Romero de Terreros y Patricio Sanz y Ángel Urraza y Amores, así como la descarga del pozo Rosendo Amaiz.

El portal indica que la última actualización de sitios analizados es del 22 de abril.

En aguabenitojuarez.cdmx.gob.mx se señala: "Para poder usar el agua de la red en tu casa, DESPUÉS DE HABER LAVADO TU CISTERNA Y TINACOS, DEBES HACER UNA PURGA:

1. Abre la llave de agua de tu toma principal hasta llenar 5 cubetas, mismas que podrás utilizar para la limpieza en tu hogar o para los excusados.

2. Luego llena un vaso con agua y comprueba que es transparente y no tiene aroma. En caso contrario, por favor, reporta a través de Locatel y visitaremos tu domicilio.

3. Ya puedes usar o llenar tu cisterna de manera normal y segura".

El sitio web aclara que "el Laboratorio Central de Control de Calidad del Sacmex cuenta con acreditación ante la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA) con No. A-0441-038/13 como laboratorio de ensayo para la rama de alimentos (agua potable) bajo la norma NMX-EC-17025-IMNC-2018 (ISO/IEC 17025:2017), por lo que todas las muestras son analizadas de manera imparcial y confiable a través de personal experto y acreditado.



Reciben ²⁴ llamadas ^{com} del gobierno

El Sacmex confirmó a este diario que el gobierno capitalino está realizando llamadas telefónicas de seguimiento y atención a los habitantes de Benito Juárez, en las cuales se les informa que el agua que llega a su domicilio está libre de contaminantes.

María "N", vecina de la colonia Del Valle Centro, dijo que les están llamando para asegurar que, "tanto el agua, como la red hidráulica ya no están contaminadas", y que el líquido es apto para el consumo humano.

Sin embargo, señaló que no les dan resultados de estudio alguno y que "el agua sigue saliendo con olor a gasolina. Es una burla".

Lizette "N", también de la colonia Del Valle Centro y quien recibió una llamada similar, adelantó que, ante la negativa de dar a conocer cuál es la sustancia "que contaminó el agua en BJ", colonos afectados están considerando cerrar, como medida de presión, el Viaducto, en ambos sentidos, el próximo viernes o la próxima semana.

— Hilda Castellanos



Preparan vecinos de Benito Juárez amparo colectivo por manejo de autoridades a la crisis de agua

VECINOS DE BENITO JUÁREZ

Preparan amparo colectivo

¹² GENOVEVA ORTIZ

Tomarán acciones ante la negligente actuación de la autoridad para atender la crisis por agua contaminada

Vecinos de la alcaldía Benito Juárez preparan una acción legal para promover un amparo colectivo, ante el negligente manejo de las autoridades para enfrentar la crisis por contaminación de agua.

Esta acción legal colectiva incluye denuncias por abuso de autoridad, violación al derecho humano de acceso al agua segura y de calidad, protección de la salud, así como violación al derecho de acceso a la información pública, rendición de cuentas y transparencia, además de demandar la indemnización y reparación de los daños a las personas afectadas en su salud y su patrimonio.

Los vecinos señalaron que hasta el momento no se tiene un informe claro, preciso y avalado por instituciones de prestigio sobre qué provocó la contaminación del agua, cuál fue la fuente y de qué tipo de contaminante se trata, ya que de acuerdo con la información que se ha dado de forma escasa, incompleta y fragmentada, sólo se ha podido saber que se trata de una sustancia de la familia de los hidrocarburos, que son productos pertenecientes a una familia muy amplia.

La doctora Verónica Athié, directora de ConCiencia ECAI; el doctor Manuel Soriano, pediatra e intensivista pediatra, y el abogado Ángel Sumano, CEO de Fractal Abogados, señalaron que la responsabilidad del agua recae en el gobierno de la Cdmx, a través del Sistema de Aguas (Sacmex), y no es responsabilidad de las alcaldías.

Indicaron que la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) también tiene responsabilidad en este asunto, por ser la instancia encargada de prevenir y atender todos aquellos riesgos sanitarios relacionados con la salud de la población, y vigilar que la regulación se cumpla.

A la fecha, la población sigue teniendo tres grandes incógnitas: ¿qué tipo de contaminantes son?, ¿cuál es la fuente de contaminación?, y ¿qué lo provocó?, indicó la doctora Verónica Athié, al señalar que hasta el momento no hay un deslinde de responsabilidades, no ha habido una comunicación clara y se ha tratado de evadir el tema con declaraciones "de sabotaje".

"Lo sucedido en la alcaldía Benito Juárez demuestra la ausencia de monitoreo de rutina, que es parte de las recomenda-



La ingesta de agua contaminada por hidrocarburos provoca alteraciones a nivel gastrointestinal, como gastritis, reflujo, colitis, náuseas, falta de apetito, pérdida de peso, e incluso, puede dañar el intestino

ciones de la OMS y de la NOM 127 y 189, pero, además, nos damos cuenta que hay una falta total de *expertise* en todo el gobierno para el manejo de crisis y gestión de riesgos”, comentó.

El doctor Manuel Soriano, pediatra e intensivista pediatra, informó que las afectaciones son variadas y dependerán no solo del tiempo de exposición, sino del tipo de contacto, que puede ser a través de la piel, la ingesta o la inhalación.

Cuando el contacto es a través de la piel, las afecciones pueden ir desde resequecedad hasta lesiones similares a las quemaduras y dermatitis crónica, por lo que recomendó evitar el contacto y mantener la piel hidratada con la crema de uso cotidiano, con una aplicación constante.

Explicó que la ingesta de agua contaminada por hidrocarburos provoca alteraciones a nivel gastrointestinal, como gastritis, reflujo, colitis, náuseas, falta de apetito, pérdida de peso, e incluso, puede dañar el intestino.

Otro tipo de contacto es la inhalación, por lo que se observan más eventos de rinitis alérgica, laringitis, aumento en la producción de moco y aumento de eventos pulmonares en pacientes asmáticos o bronco reactivos, indicó el doctor Soriano.

Los especialistas destacaron la importancia de conocer el tipo de sustancia o sustancias contaminantes para llevar a cabo una limpieza adecuada de tinacos y cisternas, ya que el uso de hipoclorito de sodio (cloro), vinagre u otro producto de limpieza puede potencializar el poder del benceno y aumentar los riesgos a la salud.

El doctor Soriano recomendó que ante la aparición de algún síntoma se debe acudir inmediatamente con un profesional de la salud y evitar siempre la automedicación.

El abogado Ángel Sumano señaló que la contaminación del agua no solo ha provocado daños a la salud de la población, sino también ha provocado una grave afectación económica a las familias y comercios, para quienes ya es insostenible seguir comprando agua de garrafón o de pipa. De ahí la importancia de plantear en el amparo la indemnización y reparación del daño a los afectados.

“Está bien seguir manifestando la inconformidad en las redes sociales, pero es en los tribunales y los juzgados donde se reconocen los derechos de la ciudadanía”, subrayó el abogado Sumano.

Durante la sesión informativa, los vecinos manifestaron que no cuentan con los recursos económicos para seguir comprando garrafones y pipas de agua. Expusieron casos específicos por daños a la salud, pago de consulta y medicamentos, además de sufrir una alteración total en su vida y actividades cotidianas.



Expertos señalaron que la responsabilidad del agua recae en el GCdMx, a través del Sacmex, y no es responsabilidad de las alcaldías /CAPTURA DE PANTALLA



Conminan a alejarse de los pozos de agua en la CdMx

ARTURO R. PANSZA

El grupo parlamentario del PAN en el Congreso de la Ciudad de México hizo un llamado a los capitalinos a no acercarse a los pozos de agua para evitar sean criminalizados por el gobierno capitalino, con el argumento de que quisieron atentar contra las instalaciones, a manera de justificar el argumento de que fue producto del sabotaje la contaminación del líquido que se distribuye en diversas colonias de la alcaldía Benito Juárez.

Al respecto, la vicecoordinadora de la bancada de Acción Nacional en el Congreso, Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, al dejar en claro que es momento de que la administración capitalina asuma su responsabilidad y tome las acciones necesarias para hacer frente a la grave situación que se presentó en la alcaldía, consideró de inaudito que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) y el propio gobierno local hayan pasado de un discurso de no pasa nada a un sabotaje con una diferencia de 20 días.

Luego de que en días pasados el Sacmex presentó una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina por un supuesto sabotaje en el pozo de agua Alfonso XIII, conminó a la población a no acercarse a ese tipo de instalaciones para que no se les impute algún delito.

"Esto solo nos lleva a pensar que las autoridades del gobierno de la Ciudad y del Sistema de Aguas, estuvieron mintiendo a la población por más de 20 días, poniendo en riesgo su salud, minimizando la situación, cuando la realidad es que no tenían idea de qué estaba pasando", declaró.

La congresista panista lamentó la irresponsabilidad, cobardía y la falta de capacidad de los funcionarios que, en lugar de gobernar y atender a la población, lo único que hacen es maquillar la problemática existente, hacerse las víctimas y con ello evitar afrontar la realidad y resolver el problema que afecta a vecinos de la alcaldía Benito Juárez.

Llamó a las personas a evitar acercarse a los pozos de agua, para que las autoridades no tengan la excusa de decir que fue la población la causante del problema, como ya pasó en el Metro. "Evitemos ser criminalizados por este gobierno que ante la más pequeña acción buscará a quien culpar para deslindarse de responsabilidades".

En su calidad de presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua en el Poder Legislativo local, recordó cuando el gobierno de la ciudad denunció sabotaje en el Sistema de Transporte Colectivo Metro y solicitó apoyo de la guardia nacional, en esa ocasión una mujer fue criminalizada y encarcelada debido a que accidentalmente las aspas de su lavadora cayeron a las vías de ese medio de transportación masiva.



POR CRISIS HÍDRICA

Piden investigar huachicol de pipas de agua en CDMX

Ucd

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

La fracción parlamentaria del PAN solicitará crear ante el Congreso capitalino una Comisión Investigadora para indagar quiénes están detrás del “Cártel de las Pipas de Agua” en algunas alcaldías de la Ciudad de México, donde la escasez se agrava día con día, con lo cual el negocio de las pipas

cobra fuerza y genera recursos sin saber su destino.

“Mientras nosotros buscamos la verdad de lo que sucede, nos damos cuenta que hay quien lucra con la venta de pipas”, declaró el panista Aníbal Cañez.

El legislador agregó que no debe existir la intromisión de funcionarios en asuntos de agenda política, ya que es una violación a la equidad de la contienda porque se trata

de influir en el electorado con presunciones incongruentes.

“Sacmex es la dependencia del gobierno de la Ciudad de México, que trata asuntos del agua; el verdadero ‘Cártel del Agua’ es donde venden pipas a sobrecosto en colonias en donde no llega el vital líquido y las familias deben pagar hasta mil 700 pesos, lo que resulta un gran negocio para Morena y un sacrificio para los afectados”, sentenció.



El verdadero cártel del agua es donde venden pipas a sobrecosto en colonias en donde no llega el vital líquido y las familias deben pagar hasta 1,700 pesos”,

ANÍBAL CAÑEZ
DIPUTADO



INFORMA SACMEX

Fuga de agua afecta a diez colonias de la ÁO

Al realizar recorridos de supervisión y tras recibir alertas ciudadanas, personal del área de Operaciones Hidráulicas de la alcaldía Álvaro Obregón localizó una fuga de agua potable en calles de la colonia Lomas de Guadalupe, la cual afecta a 10 colonias de la demarcación.

Fue así como la alcaldía hizo del conocimiento de esta fuga al Sistema de Aguas del Gobierno de la Ciudad de México (Sacmex) y de manera insistente solicitó la presencia de sus cuadrillas para la atención de esta.

La fuga de agua ha causado que se haya visto afectado el suministro del líquido en las colonias Tetelpan, Lomas de los Ángeles, Pueblo de Tetelpan, La Herradura, Alcantarilla, Olivar de los Padres, Miguel Hidalgo, Lomas de San Ángel Inn, El Mirador, y Tizampampano.

La reportó que la fuga se registra en una tubería de 12 pulgadas a cargo de Sacmex del Gobierno de la Ciudad de México.

La alcaldía colabora en las reparaciones que se realizan desde el día de ayer 22 de abril y para atender la afectación a la población se han enviado pipas de agua potable hasta que se restablezca y normalice el servicio. **Aurelio Sánchez**



Fuga de agua en la ÁO afecta a 10 colonias

LA ALCALDÍA Alvaro Obregón solicitó al Sistema de Aguas de la Ciudad de México atender una fuga en Lomas de Guadalupe, la cual afectó el suministro del recurso en 10 colonias. La autoridad precisó que la problemática es una tubería de 12 pulgadas. Hasta el cierre de esta edición no se había reparado.

13ed



Llueve 40% menos que en 2023

IVÁN SOSA

Aunque en la Ciudad se han registrado lluvias en la última semana, el volumen de precipitación es 40 por ciento menor al de 2023 y 67 por ciento menor al promedio histórico.

Entre enero y el 22 de abril de 2023 se habían registrado 33 milímetros de lluvia; en contraste, este año han sido 19 milímetros, lo que representa una reducción de 42.5 por ciento.

En tanto, el promedio histórico para ese mismo periodo es de 58 milímetros.

Cada milímetro de lluvia equivale a arrojar un litro de agua en un espacio de un metro cuadrado.

La falta de lluvias también se ve reflejada en la zona de las presas del Cutzamala.

“La precipitación promedio mensual del Sistema Cutzamala tuvo un registro de 0.1, por lo que su precipitación acumulada mensual es de 0.1 milímetros”, expuso la directora del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México (OCAVM), Citlalli Peraza.

De enero a abril, el promedio histórico de lluvia acumulada es de 10.6 milímetros, pero, en lo que va del año, sólo se han registrado 9.2 milímetros, por lo que persiste la condición de sequía.

Por la falta de lluvias, el almacenamiento en la presas del sistema sigue en descenso. De 33 por ciento que se registraba la semana pasada, el nivel disminuyó a 32.4 por ciento ayer.

“En total, la suma de estas tres presas que conforman el

Sistema Cutzamala es de 253 millones de metros cúbicos”, señaló Peraza.

La semana pasada, el caudal resguardado era de 258 millones de metros cúbicos.

De 14 mil 800 litros por segundo entregados en junio de 2022, el Cutzamala remitió 8 mil 446 litros por segundo la semana pasada.

Al Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), el Cutzamala entregó 5 mil 439 litros por segundo y, a la Comisión de Aguas del Estado de México (CAEM), 3 mil litros.

La tendencia a la baja en la presa Valle de Bravo se detuvo, debido a que no se extrae agua para ser enviada a la potabilizadora Berros y a la reposición mínima con lluvias, explicó Peraza.



Este año se han registrado lluvias, pero sin alcanzar los niveles de años anteriores.

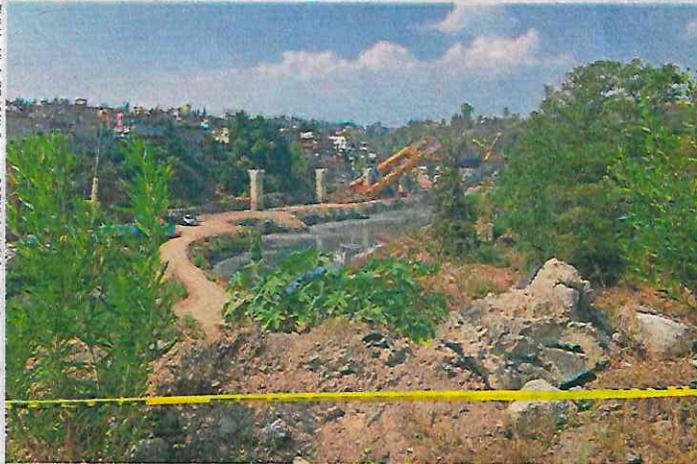
Valle de Bravo tiene un nivel de 27 por ciento, por debajo de su promedio histórico, que es de 77 por ciento.

Villa Victoria reporta 26.7 por ciento de almacenamiento, por debajo de su promedio histórico de 59.9 por ciento.

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS



Siguen escombros en zonas de percances del Tren Interurbano



Tras la caída de la lanzadora de dovelas, expertos toman medidas para retirar la maquinaria.

En el caso de la lanzadora de dovelas, se espera dictamen para comenzar retiro

JUAN CARLOS WILLIAMS

—metropoli@eluniversal.com.mx

En zonas donde han ocurrido accidentes en el Tren Interurbano México-Toluca, en la alcaldía Álvaro Obregón, la maquinaria y escombros se mantienen.

En el caso de la caída de una lanzadora de dovelas, en el tramo de Presa Tacubaya, la maquinaria de 800 toneladas de peso y 200 metros de largo aún está en la zona. Autoridades capitalinas esperaban que se realizara el peritaje correspondiente.

En un recorrido realizado por EL UNIVERSAL, se constató que a siete días de que una deslizadora de dovelas colapsara en las obras del tren, en la colonia Liberales de 1857, la vigilancia disminuyó y continúan la estructura amarilla sobre pilares de concreto y varillas.

“A los pocos días se fueron los policías, quitaron los cordones y listo. Aún se ve uno que otro patrullando, pero pues ahí siguen trabajando los de la

obra”, agregó Felipe, vecino de la zona afectada.

En la calle Rosa de Belén se aprecia a lo lejos la estructura caída, donde ingenieros continúan tomando medidas para retirar la maquinaria, mientras que el paso peatonal ya se encuentra liberado.

La Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México (Sobse) informó que todavía no comienza el retiro de la maquinaria, ya que el procedimiento para llevársela será por varios días.

Indicó que esta semana se prevé que vayan expertos internacionales de la empresa Rizzani de Eccher a la zona de caída.

En tanto, el tramo que fue dañado con la caída de una dovela, en la zona de la colonia Real de Minas, el pasado 16 de enero, sigue acordonado, pero sin reparación.

“Ya nos han cerrado más las calles y no se ve para cuándo terminen estas obras”, expuso Catalina Romero, habitante de la colonia Acueducto.

Dentro de la obra en el tramo III viaducto 06 frente 24, sigue viéndose los autos siniestrados y la grúa vencida de color rojo. ●

Con información de Laura Arana

FELIPE
Vecino

“A los pocos días se fueron los policías, quitaron los cordones y listo. Aún se ve uno que otro patrullando, pero pues ahí siguen trabajando”



OBRAS DEL TREN EL INSURGENTE 5

Cerrarán Vasco de Quiroga, a la altura de la Universidad Iberoamericana, en la AÓ

Debido a trabajos de construcción del Tren El Insurgente, de las 20:00 horas de este martes 23 de abril y hasta las 06:00 horas del miércoles, se realizará el cierre de la vialidad Vasco de Quiroga, a la altura de la Universidad Iberoamericana, en la Alcaldía Álvaro Obregón, informó la Secretaría de Obras y Servicios (SOBSE).

La dependencia detalló que el tramo que va del Centro Comercial Santa Fe a Antonio Dovalí, en ambos sentidos,

permanecerá cerrado y como rutas alternas se sugiere utilizar Avenida Santa Fe para dirigirse al poniente y Barrios Sierra para dirigirse hacia Avenida Constituyentes.

La dependencia agradeció la comprensión de quienes viven y transitan en la zona, al tiempo que les invita a tomar previsiones y vías alternas, así como a mantenerse informados en las cuentas oficiales de las redes sociales de @SobseCDMX. **Hilda Escalona**

SECRETARÍA DE CULTURA



Sonido Retro “recreará la época dorada de los bailes callejeros”, en el Cenart

El movimiento “genera identidad y sentido de pertenencia”, señala David Mendoza Arellano

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

Una canción es como una fotografía: en segundos puede trasladarte a un momento de la vida, asegura David Mendoza Arellano, artífice del proyecto Sonido Retro, que se presentará hoy en el Centro Nacional de las Artes (Cenart), con una selección musical cuidadosamente elegida para “recrear la época dorada de los bailes callejeros”.

La iniciativa forma parte del ciclo *Con la música en las venas: Sonideros en el Cenart*, que se lleva a cabo el último miércoles de cada mes en la Plaza de las Artes de dicho complejo cultural.

“Entre las décadas de 1970 y 1990, el movimiento sonidero tuvo su auge en los barrios populares mexicanos como Tepito, San Juan de Aragón y Tacubaya. Sin embargo, había que combinar las cajas acústicas de los sonideros con la tecnología de aquellos ayer, la cual era muy limitada a diferencia de la que tenemos ahora”, explicó Mendoza Arellano en entrevista con *La Jornada*.

“Sonido Retro recuperó y reconstruyó aquellas cajas artesanales —diseñadas por los propios sonideros, conocidas como *roperos*, *tweeteras* y trompetas— que dieron ese sonido característico a los bailes callejeros. La música que reproducimos sigue siendo en formato de vinilo.

“Otro aspecto relevante es que desarrollamos una plataforma virtual en la que también exhortamos a aquellos sonideros veteranos que por alguna razón no pudieron invertir en equipos más modernos y se quedaron varados por no poder ingresar al nuevo mercado. Se trata de una especie de reauge del movimiento sonidero.

“Por esa vía virtual, los participantes pueden difundir su música, además de compartir sus historias sobre cómo empezaron a incursionar en este oficio. La finalidad de reusar el vinilo es que las nuevas generaciones se introduzcan en las canciones que se programan en las fiestas callejeras, aunado a que tendrán la posibilidad de observar los discos originales en ese formato porque hay unas verdaderas joyas bastante antiguas.”

Oriundo de Iztapalapa, David Mendoza se sintió atraído por el baile y la música desde los 12 años, por lo que comenzó a coleccionar los discos de su preferencia; en la actualidad su acervo reúne alrededor de 6 mil discos de vinilo de distintos géneros.

“Hace 15 años, unos colegas y yo nos pusimos el reto de conseguir los aditamentos para recrear el sonido de la década de los años 80, en la etapa de mi adolescencia. La semilla de Sonido Retro tiene tres vertientes: la música, los sonideros y la agenda cultural.

“En nuestras instalaciones se redactó la solicitud formal para

declarar a los sonideros como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Ciudad de México, reconocimiento que llegó el año pasado. Este movimiento que lleva más de seis décadas de antigüedad ha traspasado las generaciones y las fronteras nacionales, además de que genera identidad y sentido de pertenencia.

“En la mayoría de las colonias de nuestra ciudad, los sonideros son considerados ídolos populares, pues poseen varias cualidades, como el trato amable y la convocatoria de un artista.

“El repertorio que presentaré en el Cenart reúne desde los clásicos de la cumbia hasta los éxitos de la salsa y el vallenato. Ofreceré a los visitantes un recorrido por los recuerdos y la memoria colectiva de la ciudad mientras el ritmo sonidero producirá que los presentes dejen de lado sus preocupaciones y se entreguen al baile”, concluyó Mendoza Arellano.

El Sonido Retro se presentará hoy a las 18:30 horas en la Plaza de las Artes del Cenart, ubicada en Río Churubusco 79, colonia Country Club Churubusco, alcaldía Coyoacán. La entrada es gratuita, pero con cupo limitado.